

SECRETARÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO DEL QUINDIO
PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO 2022-2032
PLAN OPERATIVO

EJES ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	ACCIONES	METAS	INDICADOR	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
	Programa 1: Fortalecimiento Institucional y financiación	P1-S1 Sistema Departamental de Turismo	P1S1A1: Consolidar el Sistema Departamental de Turismo, con todos los actores (nuevos y existentes) involucrados en la cadena productiva del turismo.	Fortalecer el Sistema Departamental de Turismo con la actualización del Decreto 444 del 31 de mayo de 2006 del Departamento del Quindío.	Sistema departamental de turismo actualizado.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	Departamento del Quindío y sus Secretarías de despacho, Alcaldías, CRQ, Cámara de Comercio; Gremios, Academia, Quindío Convention Bureau y representantes de los empresarios.
			P1S1A2. Fortalecer la gobernanza del sector turístico	Los 12 municipios apoyados técnicamente y con consejo de turismo constituido y reglamentado.	Número de municipios apoyados	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	
			P1S1A3. Fortalecer la línea de formulación de proyectos a nivel de instituciones departamentales y entes municipales.	Asistencia técnica en los 12 municipios en formulación de proyectos y búsqueda de fuentes de financiación en proyectos con enfoque turístico.	Número de municipios asistidos de manera técnica en formulación de proyectos con enfoque turístico.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	
		P1-S2 Sostenibilidad Financiera	P1S2A1. Diseñar e implementar estrategias financieras para la ejecución del Plan	Garantizar la financiación del Plan Estratégico a corto, mediano y largo plazo.	Recursos asignados por año	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio., Secretaría de Hacienda y Finanzas, Secretaría de Planeación	Gobierno nacional.
		P2-S3 Gestión Territorial	P2S3A1. Articular el sector turístico con los procesos de gestión territorial de escala regional	Fortalecer la gestión turística en los espacios de desarrollo territorial en el Quindío.	Número de concertaciones de orden regional para la gestión turística del destino.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	RAP Región Administrativa de Planificación, Secretaría de Planeación Departamental y Planeación Municipal, Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ.
			P2S3A2. Promover la adopción de criterios turísticos en las determinantes de ordenamiento territorial departamental y otras directrices de superior jerarquía	Acompañamiento técnico las entidades rectoras del ordenamiento territorial departamental y de superior jerarquía.	Número de herramientas de planificación territorial con criterios de desarrollo turístico.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	
				Los 12 municipios incorporando el componente turístico en sus instrumentos de ordenamiento territorial	Número de municipios apoyados en la inclusión del componente turístico en sus esquemas de ordenamiento o planes sectoriales.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	

12.1.1Eje Estratégico N°
1. Promoción de sinergias
y fortalecimiento
institucional

Programa 2: Articulación
con el desarrollo
territorial

P2-S4	P2-S4A1: Brindar acompañamiento técnico a los municipios para la inclusión del componente turístico en los instrumentos de planificación territorial municipal.	Vincular al Sistema de desarrollo Turístico (SDT) en los procesos de inclusión de criterios de desarrollo turístico y actualización de instrumentos de planificación turística en los 12 municipios.	Número de municipios con criterios de desarrollo turístico articulados al Sistema de Desarrollo Turístico.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	y Cámaras de Comercio.
		Dar acompañamiento técnico a los 12 municipios en los debates de los proyectos de acuerdo municipal, enfocados en el ordenamiento territorial.	Número de debates de proyectos de acuerdo acompañados.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	
	P2-S4 Infraestructura Turística	P2S4A1: Gestionar proyectos (miradores, adecuación de senderos, amoblamiento urbano, señalización turística, adecuación de plazas de mercados, proyectos turísticos a gran escala, entre otros) para la consolidación de la infraestructura turística en el Departamento.	Formular y ejecutar proyectos para el diseño, instalación, mantenimiento y/o adecuación de infraestructura turística para los 12 municipios en el departamento del Quindío.	Número de proyectos aprobados y en ejecución por año.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Fontur, Secretaría de Planeación Departamental, Secretaría de Aguas e Infraestructura Departamental, Oficinas de turismo municipales, Ministerio de Hacienda, Departamento Nacional De Planeación (Sistema General de Regalías), Agencias de Cooperación Internacional, Procolombia, Programa de Transformación Productiva, Innpulsa, Bancoldex.
		P2S4A2: Realizar proyectos de señalización turística.	Formular e implementar un plan de señalización turística del destino acorde a las necesidades de cada municipio.	Número de municipios beneficiados con proyectos de señalización turística.	
		P2S4A3: Implementar proyectos de manejo integral para la infraestructura turística en el cambio climático.	Implementar al menos una tecnología limpia en cada proyecto de infraestructura turística.	Número de tecnologías limpias implementadas en cada proyecto de infraestructura turística.	
		P2S4A4: Diseñar y ejecutar proyectos para el fortalecimiento de la infraestructura para el turismo MICE.	Fortalecer al menos 7 recintos de turismo MICE.	Número de recintos fortalecidos.	
	P2-S5A1: Apoyar y priorizar la cobertura de servicios públicos (servicios públicos domiciliarios, servicios sociales básicos, conectividad tecnológica) en las zonas con vocación turística del Departamento.	Aportar al desarrollo de proyectos para el mejoramiento de la cobertura de Servicios Públicos en los 12 municipios.	Número de municipios intervenidos y mejorados en Servicios Públicos y Saneamiento con vocación turística por año.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio y Secretaría de Planeación Departamental y Secretaría de Aguas e Infraestructura.	
		P2S5A2: Promover el mejoramiento de la red vial secundaria y terciaria prioritaria para el uso turístico.	Diseñar y desarrollar proyectos para la optimización de la malla vial en los 12 municipios en las zonas de influencia turística.	Número de municipios apoyados en el mejoramiento de su malla vial secundaria y terciaria en zonas turísticas.	

P2-S5 Infraestructura de soporte	P255A3. Promover el concepto de infraestructura de doble uso en los equipamientos colectivos tales como: terminales de transporte, hospitales, espacios deportivos, recreativos y culturales.	Beneficiar la industria turística del departamento y la población quindiana, mediante proyectos de infraestructura como modelo integrador regional. (PCC, RAP entre otros).	Número de proyectos de equipamiento colectivo priorizados por las administraciones locales y departamentales.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio y Secretaría de Planeación Departamental y Secretaría de Aguas e Infraestructura.	Secretaría de Salud, Secretaría de las TIC's, Empresas de Servicios Públicos domiciliarios, Secretaría de Tránsito Departamental, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, Alcaldías municipales, Secretaría de Gobierno municipales.
	P255A4. Promover la puesta en valor turístico del espacio público en el Departamento.	Presentar proyecto de Embellecimiento urbanístico puesto en valor turístico con recursos de regalías u otros, de acuerdo a las necesidades de los municipios.	Número de proyectos de embellecimiento urbanístico con puesta en valor turísticos presentados.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio y Secretaría de Planeación Departamental y Secretaría de Aguas e Infraestructura.	
	P255A5. Impulsar la integración del transporte multimodal para el fortalecimiento turístico.	Optimizar el transporte multimodal del destino mediante un manual de buenas prácticas de transporte para turismo.	Manual creado e implementado de transporte multimodal.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio y Secretaría de Planeación Departamental y Secretaría de Aguas e Infraestructura.	
	P255A6. Apoyar el fortalecimiento del sistema de gestión del riesgo en las áreas de los municipios con oferta turística.	Apoyar y fortalecer a los 12 municipios en sus zonas turísticas en la gestión del riesgo.	Número de municipios apoyados y fortalecidos.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio y Secretaría de Planeación Departamental y Secretaría de Aguas e Infraestructura.	
	P255A7. Fortalecer la implementación de las ciclorutas en los proyectos viales del departamento hacia destinos turísticos.	Fortalecer al menos 5 Ciclorutas en destinos turísticos	Número de ciclorutas fortalecidas.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio y Secretaría de Planeación Departamental y Secretaría de Aguas e Infraestructura.	
	P356A1. Acompañar a las empresas turísticas para el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y la obtención de certificaciones en sostenibilidad turística.	Capacitar y apoyar al menos el 50% los prestadores de servicios turísticos activos en el departamento del Quindío sobre el cumplimiento de los requisitos legales, normativos.	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos capacitados por año en Calidad Turística.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	
		Desarrollar un programa de certificación empresarial en calidad turística.	% del programa de certificación empresarial en calidad turística desarrollado.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	
	P356A2. Declarar y mantener el Departamento del Quindío como destino sostenible	Apoyar los procesos de certificación y su mantenimiento en los 12 municipios del departamento del Quindío en la NTS TS 001-1.	Número de municipios apoyados en su proceso.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	

Programa 3: Calidad y Sostenibilidad para el sector turístico	P3-S6 Calidad turística y certificaciones para el Turismo Sostenible	P3S6A3. Estimar valores de umbral de uso (capacidad de carga turística, aforo vehicular para generar puntos de control turístico en los municipios con previa aprobación de concejos y/o asamblea y MinCit) en áreas turísticas del departamento del Quindío.	Áreas protegidas públicas con vocación ecoturística, apoyadas en el establecimiento y manejo de su capacidad de carga turística.	Número de áreas protegidas públicas con vocación ecoturística apoyadas.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	Gremios, Academia, policía de turismo, alcaldías, Instituciones de apoyo a las pymes, Entidades certificadoras, Oficina de trabajo y Bienestar Familiar, CRQ, asociaciones, corporaciones, fundaciones relacionadas con la actividad turística, MICITio Quindío
			Identificación de los aforos vehiculares en las cabeceras de los 11 municipios y su mecanismo de control.	Número de municipios con aforo y mecanismo de control	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	
		P3S6A4. Incentivar buenas prácticas ambientales relacionadas con la conservación de los ecosistemas, reciclaje, mitigación de impactos y huella de carbono a los empresarios del sector turístico.	Al menos un 50 % del total de los empresarios con RNT, implementando las buenas prácticas ambientales.	Número de empresas con RNT implementando buenas prácticas ambientales / el total de empresas con RNT.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	
		P3S6A5. Proporcionar herramientas para la implementación de una cultura biosegura en toda la cadena productiva de turismo.	Diseñar una campaña por año que contribuya a la cultura biosegura en el turismo.	Número de campañas por año en cultura biosegura.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	
Programa 3: Calidad y Sostenibilidad para el sector turístico	P3-S7 Turismo	P3S7A1. Reducir la informalidad turística en el destino, implementando procesos de acompañamiento y trámite para la formalización legal y empresarial.	Formular articuladamente y ejecutar anualmente el Plan de Trabajo de brigadas de Informalidad turística.	Número de brigadas contra la informalidad turística ejecutadas por año.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	Policía de turismo, alcaldías del departamento, Instituciones de
		P3S7A2. Participar activamente de los comités conformados para contrarrestar los flagelos del turismo.	Participar del CETI y Comité de Trata de Personas.	Número de comités en los que se participa en el año	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	
		P3S7A3. Adoptar medidas de prevención frente a la problemática	Liderar una (1) campaña por año en temas de ESCNNA.	Número de campañas lideradas por año en ESCNNA	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	

12.1.2. Eje Estratégico N° 2. Acompañamiento a todos los prestadores de servicios turísticos e instituciones en la gestión turística eficiente.

Sostenibilidad para el sector turístico	Responsable	ESCENNA y de vulnerabilidad social, actividades ilícitas de responsabilidad ambiental y cultural en torno al turismo.	Diseñar y ejecutar 2 campañas en el periodo de vigencia del PET de mitigación de las problemáticas sociales, culturales y ambientales en torno a la actividad turística del destino	Número de campañas diseñadas para mitigar flagelos del turismo.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	apoyo a las pymes, Cámara de Comercio, Oficina de trabajo y Bienestar Familiar
		P357A4. Implementar campañas de apropiación del territorio a la comunidad residente en el municipio con vocación turística.	Diseñar una campaña anual unificada para todo el Departamento del Quindío enfocada en la apropiación del territorio.	Número de campañas diseñadas e implementadas para la apropiación del territorio en el departamento del Quindío.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	
		P357A5. Promover estrategias que permitan la inclusión laboral cualificada y calificada en el sector turístico, con principios de formalidad.	Asistir el 100% de los municipios en el desarrollo de estrategias que permitan la vinculación laboral formal en el sector turístico.	Porcentaje de municipios asistidos	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	
Programa 3: Calidad y Sostenibilidad para el sector turístico	P3-S8 Formación y Capacitación	P358A1. Fomentar la profesionalización del sector turístico mediante el apoyo a procesos de educación y formación profesional y complementaria.	Formular e Implementar un plan de formación y capacitación participativo para el sector turístico del departamento del Quindío	% del Plan de Formación y Capacitación del sector turismo en ejecución.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	Academia, gremios, asociaciones, corporaciones, fundaciones relacionadas con la actividad turística, MICITIO Quindío. Organizaciones e instituciones empresariales, SENA.
		P358A2. Promover la vinculación de personal con formación académica en áreas de la cadena productiva del turismo	Generar espacios anuales tales como: ruedas de servicios, ferias laborales, vinculación a agencias públicas de empleo, campañas de empleo, entre otras; que permitan la vinculación laboral efectiva.	Número de espacios de oferta laboral diseñados y ejecutados en el año.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	
		P358A3. Gestionar programas de intercambio a nivel internacional en idiomas y temas de interés turístico.	Formular e Implementar un plan de formación y capacitación continua y participativo para el sector turístico en bilingüismo, trilingüismo y/o Políglota	% del plan de formación y capacitación continua en bilingüismo, trilingüismo y/o políglota	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	
		P358A4. Fomentar y apoyar el programa CAT-Colegios Amigos del Turismo en el Departamento del Quindío.	Apoyar el menos un programa CAT anualmente	Número de programas CAT apoyados anualmente	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	
		P358A5. Fortalecer programas de bilingüismo técnico (inglés) para el turismo.	Ofertar un programa anual en bilingüismo en inglés para el turismo	Número de programas en bilingüismo en inglés ofertados al año.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	

Programa 4: Encadenamiento productivo	P4-S9 Encadenamiento productivo del sector	P4S9A1. Fortalecer la dinámica comercial, técnica y de gestión de la cadena productiva del sector turístico del departamento	Atender los eslabones de la cadena productiva del turismo en los procesos de fortalecimiento asociativo, comercial y de gestión.	Número de procesos de asociatividad, comercial y gestión fortalecida por año.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, Prestadores de Servicios Turísticos	Gremios, entidades del orden departamental y nacional, asociaciones, corporaciones, fundaciones relacionadas con la actividad turística, MICITio Quindío.
		P4S9A2. Implementar y fortalecer rutas competitivas y/o clúster para la consolidación del Destino	Atender, fortalecer y articular el 100% de las rutas competitivas y/o clúster de turismo en el Quindío para beneficio de una economía general.	Número de rutas competitivas y/o clusters de turismo en el Quindío atendidas y fortalecidas.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, Prestadores de Servicios Turísticos	
		P4S9A3. Promover y fortalecer la vinculación de los empresarios del sector turismo a procesos de agremiación y asociatividad.	Fortalecer los portafolios de servicios de MICITio Quindío; asociaciones, corporaciones, fundaciones relacionadas con la actividad turística del departamento del Quindío mediante alianzas público privadas y académicas para incentivar la asociatividad del sector empresarial.	Número de gremios, asociaciones, corporaciones, fundaciones relacionadas con el sector turístico fortalecidos o vinculados.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, Prestadores de Servicios Turísticos	
Programa 5: Redistribución de beneficios del turismo	P5-S10 Emprendimientos Turísticos	P5S10A1. Acompañar la formulación y puesta en marcha de planes de negocio turísticos.	20 nuevos emprendimientos consolidados durante la vigencia del PET.	Número de emprendimientos apoyados por año.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	Gremios, asociaciones, corporaciones, fundaciones relacionadas con la actividad turística, MICITio Quindío. Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, Coordinaciones de turismo de los municipios.
		P5S10A2. Vincular los emprendimientos del sector turístico en las actividades de promoción del destino Quindío.	Promocionar el total de emprendimientos apoyados por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	Número de eventos/campañas de promoción turística del destino por año que incluya los emprendimientos apoyados por la STUIC.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	
		P5S10A3. Promover el desarrollo empresarial y la inclusión financiera de los microcréditos para los emprendedores.	Asistir en procesos de financiación para los microcréditos al los emprendimientos acompañados por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio y las entidades aliadas	Número de emprendimientos asesorados para su financiación.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	
		P5S10A4. Apoyo integral a los emprendedores para la consolidación de sus emprendimientos.	20 proyectos de emprendimiento apoyados y con el acompañamiento integral.	Número de emprendimientos apoyados en su consolidación por año.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio.	
		P5S11A1. Promover y fortalecer la organización comunitaria para la actividad turística.	Atender los 12 Municipios en los procesos asociativos de base comunitaria para el turismo comunitario	Número de municipios con procesos asociativos de base comunitaria para el turismo comunitario	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, SENA, Coordinaciones de turismo de los municipios.	

Programa 5: Redistribución de beneficios del turismo	PS-S11 Procesos turísticos con base comunitaria	P5S11A2. Promover modelos para el desarrollo de proyectos y productos turísticos con base comunitaria en el departamento.	Diez (10) productos turísticos de base comunitaria consolidados y fortalecidos mediante modelos relacionados.	Número de productos turísticos de base comunitaria fortalecidos.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, SENA, Coordinaciones de turismo de los municipios.	Secretarías de Interior, Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Familia y Cultura.
			Diez (10) iniciativas con modelo de turismo comunitario promocionadas	Número de proyectos/productos turísticos de base comunitaria promocionados por año	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, SENA, Coordinaciones de turismo de los municipios.	
Programa 5: Redistribución de beneficios del turismo	PS-S12 Turismo accesible e incluyente	P5S12A1. Implementar y ejecutar acciones encaminadas en turismo accesible e incluyente (según el Manual de Turismo Accesible "Turismo Para Todos" del Viceministerio)	Oferta de productos turísticos con mecanismos incluyentes y accesibles en los 12 municipios del Departamento del Quindío.	Número de municipios atendidos por medio de proyectos/productos turísticos en ejecución, con componentes de inclusión y accesibilidad.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, Secretaría de Planeación y Secretaría del Interior	Secretaría de Familia, Academia, Organizaciones de víctimas, Gremios, asociaciones, corporaciones, fundaciones relacionadas con la actividad turística, MICITIO Quindío. Servicios Públicos de Empleo y Empresarios.
		P5S12A2. Desarrollar proyectos turísticos dirigidos al turismo accesible.	3 proyectos turísticos enfocados en turismo accesible.	Número de proyectos turísticos presentados con enfoque de turismo accesible.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, Secretaría de Planeación y Secretaría del Interior	
		P5S12A3. Desarrollar campañas de sensibilización a los prestadores de servicios turísticos para promover el turismo accesible e incluyente dentro de sus establecimientos y productos.	Mínimo 5 campañas de sensibilización a los diferentes eslabones de la cadena del turismo, para el departamento.	Número de campañas de sensibilización realizadas al año en el departamento.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, Secretaría de Planeación y Secretaría del Interior	
			Propender que mínimo tres (3) agencias operadoras tengan productos promisorios y/o de turismo incluyente y accesible dentro de su portafolio de servicios.	Número de agencias operadoras con productos incluyentes y accesibles en sus portafolios de servicios.		
Programa 6: Mercadeo y Promoción	P6-S13 Planes de Mercadeo y Promoción	P6S13A1. Actualizar el plan de mercadeo y promoción turística del departamento, basados en los públicos objetivos que se quieren atraer.	Diseñar dos (2) Planes de Mercadeo durante la vigencia del presente PET con actualizaciones y ajustes anuales	Número de planes diseñados durante la vigencia del PET	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, Cámara de Comercio, Quindío Convention Bureau, Directores de Turismo de Alcaldías municipales	Gremios turísticos y sus instituciones, Viceministerio de Turismo, FONTUR.
		P6S13A2. Ejecutar el plan de mercadeo y promoción del departamento.	Ejecutar dos planes de mercadeo durante la vigencia del presente PET con actualizaciones y ajustes anuales	Número de planes ejecutados durante la vigencia del presente PET	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, Cámara de Comercio, Quindío Convention Bureau, Directores de Turismo de Alcaldías municipales	
		P6S13A3. Participación en Ferias nacionales e Internacionales Fam trips – workshops, misiones empresariales, entre otros.	Participar en al menos 5 acciones de promoción anualmente.	Número de acciones anuales de promoción en las que se participó	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, Cámara de Comercio, Quindío Convention Bureau, Directores de Turismo de Alcaldías municipales	
		P6S13A4. Incorporar acciones que permitan la apertura de nuevos mercados internacionales a fines con la vocación turística del departamento.	Incorporar al menos 5 acciones que permitan la apertura de nuevos mercados internacionales.	Número de acciones incorporadas que permitan la apertura de mercados internacionales	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, Cámara de Comercio, Quindío Convention Bureau, Directores de Turismo de Alcaldías municipales	



12.1.3 Eje Estratégico N° 3. Impulso a la innovación y mejoramiento tecnológico del sector.	Programa 7. Productos y servicios turísticos promisorios	P7-S14 Diseño de productos turísticos competitivos y Turismo Naranja	P7S14A1. Desarrollar estrategias de turismo para la conservación, mediante la puesta en valor turístico de las Áreas Ambientales, bajo criterios de sostenibilidad.	Desarrollar tres (3) productos de turismo cultural, con fundamento en el fortalecimiento de la identidad cultural del departamento.	Número de productos turísticos culturales por año en el departamento.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	Anato, Acodres, Cámaras de Comercio, FONTUR, Procolombia, Parques Nacionales Naturales de Colombia, CRQ, Entes territoriales y Viceministerio de Turismo, Quindío Convention Bureau, Secretaría de Cultura.
			P7S14A2. Priorizar el desarrollo de productos turísticos clasificados en las siguientes tipologías: Aviturismo, cicloturismo, turismo naranja, agroturismo, ecoturismo, turismo cultural, turismo MICE y SMERF, turismo de diversión, turismo gastronómico, turismo de aventura, turismo de salud y bienestar, turismo religioso, turismo contemplativo, turismo deportivo.	Desarrollar y/o fortalecer veinte (20) productos de turismo experiencial (naturaleza, MICE y SMERF, Turismo de diversión, turismo gastronómico, turismo naranja, turismo de salud y bienestar, turismo cultural, aviturismo, cicloturismo, turismo naranja, agroturismo, ecoturismo, turismo cultural, turismo MICE, turismo de diversión, turismo gastronómico, turismo de aventura, turismo de salud y bienestar, turismo religioso, turismo contemplativo, turismo deportivo)	Número de productos turísticos fortalecidos por año de turismo experiencial.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	
			P7S14A3. Promover en las agencias de viajes receptivos y tour operadores, la creación de productos turísticos innovadores y el aprovechamiento de los existentes.	Propender que mínimo tres (3) agencias operadoras tengan productos promisorios y/o de turismo naranja dentro de su portafolio de servicios.	Número de agencias operadoras de turismo con productos enfocados en turismo naranja y/o promisorios.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	
	Programa 8: TIC para el turismo	P8-S15 Uso de las Tics en el sector turismo	P8S15A1. Estimular el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para la operación y comercialización en los prestadores de servicios turísticos.	Diseñar al menos cinco (5) estrategias de implementación y usabilidad de TIC en los prestadores de servicios turísticos.	Número de prestadores de servicios turísticos por estrategias TIC implementadas por año.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio y Secretaría TIC	Ministerio de las TIC, gremios turísticos, asociaciones, corporaciones, fundaciones relacionadas con la actividad turística, MICITio Quindío.
			P8S15A2. Gestionar tecnologías de la información y las comunicaciones para el sector turístico del Quindío.	Adoptar las TIC en la gestión turística del destino para la toma de decisiones.	Número de estrategias TIC adoptadas por las instituciones del turismo.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio y Secretaría TIC	
			P8S15A3. Promocionar y socializar las bondades de la plataforma tecnológica en turismo de naturaleza y cultural.	Incrementar en un 50% el aprovechamiento de la plataforma tecnológica de las rutas de turismo de naturaleza y cultura.	Porcentaje de incremento del aprovechamiento de la plataforma en empresarios.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio y Secretaría TIC	

			PBS15A4. Diseñar los puntos de información turística digital que incluya la georreferenciación de toda la cadena productiva del turismo.	Diseñar una aplicación digital que contenga la información turística completa para el departamento.	El diseño de una aplicación turística del departamento del Quindío.	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio y Secretaría TIC	
				Al menos 5 acciones de promoción de la aplicación digital diseñada.	Número de acciones de promoción de la aplicación digital diseñada	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio y Secretaría TIC	
			P9S16A1. Desarrollar estrategias para la apropiación del PCC y las oportunidades en el campo del turismo	Diseñar e implementar una (1) campaña interna de promoción donde se dé a conocer los atributos del PCC	Porcentaje de la campaña ejecutado	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	
				Realizar un Plan de Acción anual, para la apropiación del PCC en los 12 municipios, con las Instituciones Educativas, secretaria de Cultura, secretaria de Educación y Administraciones Municipales en la población de Niños, Niñas y Adolescentes del departamento del Quindío.	Porcentaje del Plan de Acción implementado	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	
				Formular e implementar 5 proyectos de promoción turística para el PCC	Número de proyectos formulados e implementados	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	
			P9S16A2. Abrir espacios de participación de los actores culturales en actividades productivas del sector turístico	Realizar al menos 2 ruedas de servicios anuales con el del sector turístico y cultural, para vincular a los actores del sector cultural en la cadena productiva del turismo	Número de ruedas de servicios realizadas	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	
				Implementar un programa para el desarrollo de productos turísticos de alto valor, aprovechando la declaratoria del PCC	Porcentaje del programa implementado	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio	

Ministerio de Cultura, Secretaría de Cultura Departamental, gremios turísticos, asociaciones, corporaciones, fundaciones relacionadas con la actividad turística y con el PCC, MICITIO Quindío; vigías del Patrimonio, organizaciones culturales